



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaría General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX, del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que conforme a lo previsto en el artículo 52, párrafo último del citado Reglamento, se hace del conocimiento público que, por acuerdo del Pleno de este Órgano Colegiado, la Sesión Pública convocada para las 12:00 horas del día de hoy, se difiere para tener verificativo hasta nuevo aviso, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverá el medio de impugnación relacionado con el siguiente expediente:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES
1.	TEECH/JDC/001/2019	Ángela Guadalupe Balcázar Solís.	Presidenta, Síndico y/o Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jitotol, Chiapas.

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 01 DE MARZO DE 2019**

**CELIA SOFÍA DE JESÚS RUIZ OLVERA  
SECRETARIA GENERAL  
(RÚBRICA)**